

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
ñana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a
las 7 de la noche

TELEFONO 17

Méjicas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50, Ultramar 1 50

Número sualtes. 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-Iosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reano las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y vaso. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUMCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

AL DIA

La enseñanza y los colegios

La voz de Ibiza no se ha hecho esperar apropiado del asunto sobre su Colegio de 2.ª enseñanza.

No por corear al señor Llopis, en su idea de suprimir un establecimiento de enseñanza poco méncos que inútil, nos mostramos partidarios de semejante reforma, sino precisamente por todo lo contrario; quiero decir; por amar ó filantropía hacia los ibicencos que merecen toda mi consideración y estima.

La fundación de una escuela de artes y oficios en Palma, no supone la necesidad de que la provincia de las Baleares haya de subvencionarla á costa de los despojos de otras entidades como el Colegio de Ibiza p. ej. Yo entiendo que cuando el señor Llopis defendió su proposición ó proyecto, proclamando que la subvención del Colegio de Ibiza era una subvención inútil ó poco méncos, lo hizo por vía de ejemplo, lo mismo que al referirse á la supresión del Instituto de Mahón.

Semejantes declaraciones en boca de un catedrático, y otras de carácter reservado que pocos días antes habían llegado á mi conocimiento, me decidieron á proclamar el error de la Diputación de la provincia al subvencionar un establecimiento cuya utilidad es nula, toda vez que está circunscrita á los efectos puramente oficiales de la enseñanza. Además, los colegios completamente privados como acontece en Inca y Manacor, tienen el derecho de que vayan allí los catedráticos á examinar.

Ningún beneficio creo yo que reporte á Ibiza una enseñanza que fabricando cuatro ó cinco bachilleres al año, cueste á toda la provincia 5.000 pesetas, es decir, mil pesetas por cada graduando, lo cual, dado el valor positivo de un título de Bachiller en Artes... me parece un poco caro.

Esto no quiere decir que sea suprimido el colegio de Ibiza, no. Lo único que no parece muy justo es que se repartan la subvención del colegio unos señores profesores que aunque posean título académico, carecen del título profesional que les autoriza (legalmente) ó les habilita para la enseñanza de las materias que se estudian en el grado de Bachiller.

Y digo esto según confesión propia de catedráticos de nuestro Instituto, quienes se me han lamentado en repetidas ocasiones de que el colegio de Ibiza carecía de profesores licenciados en Filosofía y Letras ó en Ciencias.

No es mi ánimo molestar á personas cuyo derecho pedagógico considero absolutamente de libre albedrío. Pero en España, es cosa sabida, que la enseñanza profesional no tiene garantía ninguna de legítima consideración, no viniendo á ser otra cosa, en la práctica, que una puerta abierta á toda clase de intrusismos.

Nuestras Universidades conceden títulos profesionales (abogados y médicos) cuyo libre ejercicio es respetado por los profanos, y esto sucede en todo, menos en la enseñanza.

En vista de tales anomalías, es lógico que la provincia de las Baleares subvencione oficialmente un centro de enseñanza sin profesorado oficial?

La iniciativa de fundar en Baleares una escuela de artes y oficios no es iniciativa particular, sino que tuvo origen en la propia Corporación provincial. Yo creo que si esta escuela requiriese gastos por parte de la provincia, para cuya atención tuviese que echarse mano del capítulo asignado para sostén del colegio de Ibiza, y que si tiene vida propia puede continuar teniéndola, no perderían mucho aquellos isleños resignándose á perder un centro de enseñanza, de pura fórmula, mientras que los positivos resultados que á la educación reportaría esta escuela proyectada, redu-

darian en provecho de intereses comunes á los hijos del archipiélago balear, cuyo adelanto y cuyo progreso estriba creo, yo, en salirse del molde escolar que todos la mentamos; de una enseñanza ilusoria creada por el Estado.—B.

Protección

á los escritores pobres

Préstamos sobre el honor á los literatos.—La «Casa de las Letras».—Madame Jeanne Robin.—El ideal del préstamo.—Algo que puede hacerse en Madrid.—La juventud inédita.

No, no es una fábula esto del préstamo sobre el honor á los escritores; no es un cuento de hadas, como pudieran suponer algunos, acompañando la hipótesis con molestas ironías.

Cerca del boulevard Beasejour, en un rinconcito de la Muette, 129, rue de Ranelagh, se encuentra establecida la «Casa de préstamos», la Casa de las Letras, como la llaman algunos periódicos de París. En los libros de la casa se encuentran ya anotadas algunas partidas de préstamos hechos á escritores pobres.

La fundadora del establecimiento es madame Jeanne Robin, escritora distinguida, que ha publicado algunas interesantes obras. Sólo en un corazón de mujer, y de mujer artista, pudo alentar el generoso sentimiento que ha dado vida á la institución. Madame Jeanne Robin ha vivido algún tiempo la vida de las letras y ha conocido de cerca las grandes amarguras de los escritores anónimos y de los literatos en desgracia; mujer observadora y curiosa, estudió las desdichas de los artistas con viva atención; corazón de artista, sano y honrado, quiso buscar manera de remediarlas en parte. De aquel estudio y de ese deseo ha nacido la casa de las letras del rinconcito de la Muette.

Tropezó Mad. Robin con la dificultad invencible de no tener dinero para realizar su proyecto, y trató de vencerla, buscando persona que la auxiliara. La duquesa de Uzés la ofreció los medios. Lemaitre, Clovis Hugues, Heredia, Giniy y Tineau la auxiliaron también con sus consejos y tomaron parte en la fundación, aceptando los cargos de consejeros. Con esto entró la casa en funciones.

El objeto de la fundación no es otro que socorrer á los escritores sin nombre y sin fortuna en momentos de

graves apuros, para alentarlos en las horas de angustia, borrando los pensamientos negros que la miseria engendra. Lo escrito es en desdicha, los desamparados de las letras, los émulos de Musset, de Murger y Gerardo de Nerval, peregrinos eternos del barrio latino, bohemios por fuerza, pueden acudir á la Muette, y la buena hada de la casa de las letras les ofrecerá el préstamo salvador, sin formalidad alguna. Basta con que el escritor firme el compromiso de honor de devolver el préstamo recibido.

Varian los préstamos de 50 á 500 francos. El plazo de la devolución es de uno á dos años. En tal plazo bien puede el escritor, por mala ventura que tenga, devolver cantidad tan modesta. Si no la devuelve, puede tener la tranquilidad de que no habrá ingleses que le acosen, ni tribunales que le reclamen. No pueden darse condiciones más ventajosas. El préstamo de Mad. Robin, sin intereses y sin apremios, es el gran ideal de los pedigríficos.

—Pero ¿no teme usted—han preguntado á Mad. Robin—que los favorecidos falten á sus promesas y desaparezcan el capital, al cabo?

Y Jeanne Robin, escribiendo dulcemente, ha contestado:

—No importa. Nuestro propósito es únicamente hacer un bien, sin interés alguno. Por cada diez ingratos habrá un necesitado verdadero, salvado de la miseria, redimido quizás por nuestra casa; que nos lo agradezca, y éste sólo recomensará los desengaños que los otros nos produzcan.

Funcionando la casa desde hace pocos meses, y ya existen en la caja algunos pagarés con la garantía del honor, cuyos firmantes no tienen que temer ninguna indiscreción, porque Mad. Robin es la reserva personificada. No es extraño que se hayan hecho tantas peticiones, porque en la profesión de las letras la necesidad es lo que abunda. Lo raro es que ya ha habido escritores que devuelvan sus préstamos. Tomen nota de ello los cronistas, y crean de buena fe que si las letras son pobres, pueden también ser honradas.

*

Si no esto precisamente, porque el préstamo de Mad. Robin, alivio del momento, pan de hoy que no destruye la amenaza de mañana, no es todo lo práctico que pudiera y debiera

ser, algo que se le pareciese pudiera hacerse en Madrid en favor de los escritores pobres algo que fuera protección positiva: auxilio en su carrera, medios para darlos á conocer, facilidades para que pudiera publicar sus obras.

En Madrid, como en París hay gran número de escritores desconocidos, faltos de todo recurso, cuyas inteligencias quedan anuladas en la oscuridad. Inéditas sus obras, nada significan ni nada valen en el movimiento intelectual, pudiendo significar y valer algo. Alentarlos, auxiliarlos en la lucha, es un deber que conviene, no sólo á los favorecidos, sino á todos en general, porque así se dan fuerzas al país.

—¿Dónde está la juventud?—pregunta ahí de vez en cuando algún escritor que tiene pretensiones de sociólogo. Y él mismo contesta, con evidente injusticia:—La juventud no existe; la juventud no trabaja, no lucha; vive en la holganza; sus almas se pudren en la bohemia del vicio; sus inteligencias se gastan en flor, consumidas por el alcohol, sin producir ningún provecho...

Y no, no es eso. Lo que ocurre á la juventud es que está inédita.

Gil Blas.

(De La Epoca)

Inglaterra y el Transvaal

Noticia inverosímil.—Lord Methuen y Kimberley.—Otra incursión.—Comunicaciones interrumpidas.

Londres 26.—La agencia Dabiel ha recibido un despacho, expedido desde Durban el día 24, y de que solamente por lo singular de su afirmación me hago eco.

Dice el corresponsal, sin indicar la procedencia de la información, que han sido secorridas las plazas de Mafeking y Kimberley. Lo que sí es cierto, á juzgar por las noticias del War Office, es que lord Methuen ha conseguido comunicar con las autoridades de Kimberley sirviéndose del heliógrafo.

A pesar de haber considerables fuerzas británicas entre De Aar y la frontera meridional del Estado libre, los orangeses no renuncian á sus incursiones por la comarca septentrional de la Colonia del Cabo.

Por telegramas fechados ayer en la capital de ésta, se sabe que varios destacamentos orangeses han destruido los puentes del ferrocarril inmediatos á Middelburg y Rosmeal, á fin de im-

pedir el avance de las tropas inglesas que han desembarcado en Port-Elisabeth y están destinadas á operar al Norte de la Colonia.

También han cortado la vía férrea transversal entre Henning y Steijburg, es decir, que los boers han llegado á puntos que distan 120 kilómetros de la frontera de Orange.

El general inglés

Londres 26.—Telegrafían de Durban:

«Acaba de llegar el generalísimo Redwers Buller.

A las dos horas de llegar salió con su estado mayor para el interior.

¿Nueva victoria de los ingleses?

El ministerio de la Guerra ha publicado un telegrama, dando cuenta de una nueva victoria conseguida por el general lord Methuen.

Este telegrama, fechado en la Ciudad del Cabo esta mañana, dice que ayer, á las tres y media de la mañana, marchaba el referido general con dos brigadas de infantería montada, la brigada naval y dos baterías seguidas de bagajes, cuando encontró cerca de Graspaap 2.500 boers con tres cañones y dos ametralladoras. El combate se inició y la artillería inglesa bombardeó las alturas ocupadas por la tropa enemiga, tomándolas por asalto después de tres horas de combate.

Los boers, según este despacho, retrocedieron hacia el lugar ocupado por el noveno escuadrón de lanceros. Manifiesta el general que ignora el resultado de este nuevo encuentro.

La brigada naval inglesa, según el mismo despacho oficial, sufrió considerables bajas.

Manifiesta lord Methuen que los boers se batieron con terrible tenacidad y que deben de haber sufrido mucho. Por la gente del campo se sabe que tuvieron cincuenta y siete muertos y cuarenta y ocho heridos.

En Moo-River

Londres 26.—Según despachos de esta tarde, han llegado á Moo-River dos cañones de marina y dos regimientos de infantería, para reforzar la línea inglesa. Se espera un combate de un momento á otro.

En Pietermaritzburg

Londres 26.—Se sabe que el general Joubert con 3.000 boers avanza hacia Pietermaritzburg.

Esta población está prácticamente sitiada. No hay manera de comunicar con ella.

Un globo elevado por los oficiales

Creve Cœur en que se veía pintada la franqueza en medio de la severidad, y su completo desprecio por los sentimientos que ocupaban enteramente el corazón de Quentin, le imponían respeto. Por lo que toca á la celebridad que se había granjeado el conde en las armas, no hubiera hecho más que aumentar el deseo que tenía Quentin de desafiarse, á no contenerle el temor del ridículo que es el arma que más impone á los entusiastas de toda especie, y que por la influencia que ejerce en sus ánimos reprime varias veces sus arranques absurdos y sefoca en ellos algunos otros nobles y generosos.

Dominado pues por el temor de ser un objeto de desprecio, más bien que de resentimiento, limitóse Durward, aunque no sin dificultad, á decirle en términos generales y de un modo bastante confuso, que la condesa Hamelina había logrado escaparse del castillo antes de empezar el asalto, imposible le era por otra parte dar más circunstancias pormenores sin poner en ridículo á la tía de Isabel, y tal vez sin esponerse á lo mismo, como objeto que había sido de especulaciones matrimoniales. Añadió á esta relación algo vago, que corría la voz, aunque nada justificase su certeza, de que la condesa Hamelina había caído otra vez en manos de Guillermo de la Marck.

«Espero que San Lamberto permitirá que se case con él, dijo Creve Cœur; y á la verdad, me parece probable que la Marck lo haga á causa de su dinero, y que le tuerza también el gaznate cuando esté seguro de poseerlo, ó á lo más tardar, cuando lo haya agotado.»

Le hizo entonces el conde tantas preguntas sobre la conducta de las dos señoras durante el viaje, el grado de intimidad á que le admitieran, y otros puntos harto delicados, que el jóven, cortado, confuso é irritado, apenas supo como ocultar su turbación al soldado y cortesano antiguo, que no carecía de experiencia ni penetración y que se despidió de él repentinamente exclamando: «¡Oiga! Descubierta el pastel... no me había equivocado á lo menos... á lo menos por una parte; espero que encontraré más buen juicio en la otra. Vamos, señor escudero, un espolazo y formad la vanguardia; tengo algo que decir á la condesa Isabel. Juzgo que ya me habeis enterado lo

llero. Estaba tan ageno de todas estas maldades como vos; y lejos de tomar parte en semejantes horrores, me hubiera opuesto á ellos con todas mis fuerzas si mis medios hubiesen igualado la vigésima parte de mis deseos. Pero ¿qué podía yo hacer? Mi único objeto fué salvar á la condesa Isabel, y tuve la dicha de conseguirlo. Sin embargo, si me hubiese hallado bastante inmediato al venerable anciano cuando recibió el golpe mortal, no dejara de salvar sus canas ó de vengarlas; á pesar de esto, el horror que me causó tal atrocidad se expresó con bastante violencia para impedir nuevos crímenes.

—Te creo, ó jóven. Eres de una edad y pareces de un carácter poco á propósito para encargarte de tan sangrientas comisiones, por mucha que pueda ser tu habilidad como escudero de una dama. Pero ¿ahí es posible que ese prelado tan bueno, tan generoso, haya sido asesinado en el lugar mismo en que tantas veces acogiera al extranjero con la caridad de un cristiano, con la hospitalidad de un príncipe? y ¿por quién? por un miserable, por el más bárbaro y cruel de los monstruos; criado bajo el mismo techo donde tiñó sus manos en la sangre de su bienhechor. Pero no conocería yo bien á Carlos de Borgofa, y hasta llegaría á dudar de la justicia del cielo, si no fuese la venganza tan pronta como ha sido atroz y sin igual la iniquidad.»

Paró al llegar aquí su caballo, soltó las riendas, apoyó sobre su coraza sus dos manos cubiertas con las manoplas; y levantándolas al cielo enseguida, dijo con solemnidad: «Y si no hubiese quien se encargase de perseguir y castigar al asesino, yo, yo Felipe Creve-Cœur de Cordes, hago formal juramento á Dios, á San Lamberto y á los Tres Reyes de Colonia, de ocuparme lo menos posible de otro negocio mudado hasta haber completado la venganza contra los asesinos del buen Luis de Borbón, ya sea en bosques ó en campo cerrado, en ciudad ó en despoblado, en el monte ó en la llanura, en el palacio del rey ó en el templo del Señor; y empeño para ello mis dominios, mis bienes, mis amigos, mis vasallos, mi vida y mi honor. Si así lo hiciera Dios, San Lamberto de

de ingenieros del ejército inglés desde el centro de la población, fué roto á balazos por los boers.

Gestiones para la paz.—Inglaterra intransigente.—Dimisión de un periodista.—Otro discurso.

A juzgar por un telegrama fechado ayer en la Ciudad del Cabo y recibido esta madrugada aquí, el importante periódico *The Argus*, el más antiguo de la colonia, tiene motivos para afirmar que ni sir Alfred Milner, ni el gobierno inglés están dispuestos á oír las proposiciones de paz formuladas por los boers en tanto que no flote el pabellón británico en Pretoria y Bloemfontein, las dos capitales de las repúblicas sudafricanas.

También dice el periódico citado que éstas serán incorporadas después del triunfo de las armas inglesas á la gran colonia del Africa del Sur que se propone constituir el gobierno británico.

Algunos periódicos expresan la creencia de que ha dimitido el redactor jefe del importante periódico *The Daily Chronicle* por no estar conforme con el criterio adoptado por el diario para juzgar los acontecimientos que se desarrollan en el Africa del Sur.

Ayer tarde pronunció un discurso en Ashington (Northumberland) Mr. Asquith.

Repitió que el gobierno ni el pueblo inglés han preparado ni deseado la guerra, y que Inglaterra tenía el derecho y el deber de intervenir en favor de sus súbditos en la política del Transvaal.

El orador añadió que las tropas inglesas no combaten por establecer la superioridad de una raza sobre otra.

Museo industrial en venta

Liquidación por cesar en el negocio de las existencias de la

CASA FERRÁ

La casa Ferrá liquida sus tan celebrados muebles «Vernis Martin.»

La casa Ferrá liquida sus tan renombrados muebles Luis XV.

La casa Ferrá liquida sus tan originales modelos de muebles fantasía.

La casa Ferrá liquida sus tan artísticas é incomparables tapicerías.

La casa Ferrá liquida sus tan ricas y variadas alfombras.

La casa Ferrá hace descuentos de 33, 25 y 20 por 100 según y sobre todos sus artículos.

Casa Ferrá—Miñonas II

NOTICIAS

Del extranjero:

Ha causado hondísima sensación en todo el territorio de los Estados Unidos el gravísimo hecho ocurrido en Fort Ringgold, en el Estado de Texas, en la cual existe de guarnición un escuadrón de caballería de un regimiento negro.

Parece que la población blanca de aquella villa se oponía desde larga fecha á tener guarnición de hombres de color y que viendo desairada su petición de que la relevaran, trató de lograrlo á la fuerza.

Al efecto se dirigió un fuerte grupo de ciudadanos blancos al cuartel de caballería y emprendió un ataque en regla contra los negros, defendiéndose éstos como fieras. Calculábase en unos 3.000 los tiros cambiados entre tirios y troyanos.

Los blancos lograrán probablemente aniquilar á los soldados, si no lo impiden los refuerzos que recibirán éstos de un momento á otro.

Ignórase aún el número de bajas tomadas por los contendientes, aunque se cree fueron numerosas.

Sábese ya en Nueva York que el futuro Mensaje que dirigirá el presidente de la República al Congreso Nacional hablará extensamente del porvenir de Filipinas y recomendará eficazmente á los representantes del país el establecimiento con toda firmeza de la base oro.

Espérase que la próxima sesión del Congreso de Washington será la más importante de cuantas ha tenido aquél hace muchos años.

Con motivo de su próxima reelección para el cargo de presidente de la República mejicana ha hecho la colonia extranjera residente en la capital al general don Porfirio Díaz una grandiosa manifestación de simpatía.

Ha causado honda sensación en Londres la noticia que de su correspondencia en Odessa publica el *Morning Post*, diciendo que se están movilizándose en aquella ciudad rusa 10.000 hombres destinados á reforzar las guarniciones que tiene el imperio moscovita en diferentes puntos del Extremo Oriente.

Como manifestación de las simpatías que siente el Sultán otomano por la nación helénica ha concedido aquel soberano al señor Athos Romanos, ministro de Estado del gabinete griego, el Gran Cordón de la orden de Osmanich guarnecida de brillantes.

En venta una casa situada en punto céntrico. Informarán: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia, número 10.

De las islas:

Inca

Según noticias que tenemos, en breve va á constituirse en esta villa una sociedad política, para lo cual se están haciendo los trabajos preliminares.

—Hemos visto que se está reconstruyendo el piso del trozo prolongado de la calle de la Gloria.

De suponer es que cabrá igual suerte á muchas otras calles de la población necesitadas de igual reforma; esperando del celo que distingue á nuestra primera autoridad local, ordenará su inmediato arreglo.

Animadísimo se ven las funciones que todos los días se celebran en nuestro teatro por medio del cinematógrafo.

Especialmente el último domingo en las numerosas sesiones que tuvieron lugar tarde y noche, veíanse las localidades ocupadas por todas las clases de nuestra sociedad sin distinción de categorías, que acuden deseosos de saborear aquellos magníficos panoramas de fotografía animada, que con su sorprendente efecto son objeto de la admiración de los habitantes de esta villa.

Creemos que durante los días que tan ingenioso invento permanezca entre nosotros, será visitado por los que aun no lo han hecho, dado lo económico de la entrada puesta al alcance de todos estos vecinos.—C.

29 de Noviembre de 1899

De la capital:

El día 8 de Diciembre próximo tendrá efecto en las casas consistoriales de Alcudia, Selva y Bunyola, las cuartas subastas para enagenar los aprovechamientos forestales, con sujeción á las condiciones y formalidades que rigieron para las subastas anteriores, excepto los referentes á los plazos de concesión que serán solo por un solo año.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Mahón se ha señalado el día siete de Diciembre próximo, á las once de su mañana para la subasta de los siguientes bienes:

Una casa señalada con el número 69 de la calle de Gracia de aquella ciudad tasada en 3.000 pesetas.

Otra situada en la calle de San Antonio número 18 de la villa de San Luis justipreciada en 4.000 pesetas.

Una participación indivisa de otra casa situada en la referida calle de Gracia número 61, valorada dicha participación en 422'57 pesetas sobre el valor total que ahora tiene la referida casa de 2.000 pesetas.

No habiendo hecho uso del beneficio de la redención los reclutas comprendidos en el cupo designado en Real decreto de primero de Septiembre último que resultan excedentes al ser

modificado por el de 19 de Octubre siguiente, se les autoriza por medio de una Real orden que puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia á la comisión mixta respectiva, que la remitirá inmediata y directamente á este Ministerio, con su informe, para la resolución que corresponda.

Se han de proveer por oposición, y conforme á los artículos 44, 7.º y siguientes del Reglamento general del Notariado y 12 al 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1881, los notarios y vacantes en Vilasar de Mar y Barcelona que corresponden á los distritos notariales de Mataró y Barcelona, respectivamente.

A causa del mal tiempo que reinó ayer en esta ciudad y que impidió los trabajos de la carga del vapor *Ciudad de Mahón*, suspendió éste buque su salida para Barcelona.

Como saben nuestros abonados el celo del Gobernador Civil de la provincia tan luego como tuvo noticia de que en la isla de Formentera se había declarado cierta enfermedad de caracteres alarmantes se trasladó á dicho punto con objeto de tomar sobre el terreno las medidas energéticas para combatir la referida enfermedad.

El señor Alvarez Sereix llegó ayer á Ibiza desde cuyo punto remitió al secretario de este Gobierno civil el siguiente telegrama que nos complace en publicar para la tranquilidad del vecindario.

Dice así el despacho: «Gobernador á Secretario del Gobierno.

Acabo de regresar de Formentera acompañado del Inspector Provincial de Sanidad. Allí se padece por unas 300 personas de fiebres infecciosas de origen palúdico sin germen morbosos de procedencia extraña.

La miseria de los habitantes es grande. Comuniquelo prensa local para tranquilizar opinión pública.

Mañana ó pasado regresaremos á esa capital.»

En Canarias, la compañía de Maria Guerrero ha extrenado con éxito colosal el drama de Guimerá *La hija del mar*.

La obra es del corte de *Tierra Baja*.

El primer acto es muy hermoso y el final hondamente trágico.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Pollensa de haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á una mujer presunta autora de haber herido de una pedrada á un convecino.

—La de Felanig denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Habiendo llegado á noticia de la

del puesto de La Puebla que de las fincas denominadas Talapit y *Sona Crispina*, habían sido cortados por mano alevosa una respetable cantidad de árboles, se personó en ambas fincas enterándose que de la primera habían sido talados 13 almendros, 11 higueras, 8 albaricoques, 3 cerezos y dos perales calculándose las pérdidas en 625 pesetas; y de la segunda 74 almendros 144 almendros, 2 higueras y 45 almendros más sin injertar, cuyos daños han sido justipreciados en 1366 pesetas.

De las diligencias practicadas por la referida autoridad hasta ahora no ha podido venir en averiguación de quienes puedan ser los autores de tan bárbaro hecho.

Los vecinos de los caseríos de Son Rapita, Son Españalet y parte de Santa Catalina han presentado una instancia á la Alcaldía, seguida de varios pliegos llenos de firmas, pidiendo que interceda para que no se construya en la *Font Santa* el proyectado depósito de pólvora.

El Comandante de la guardia municipal amonestó ayer severamente á varios vendedores que tienen sus puestos en la plaza del Aceite, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Por medio de la grua fueron ayer sacados de la bodega del vapor *Jove Llano*, dos de los cuatro cañones sistema Ordoñez, que ha traído dicho buque con destino á la batería de costa que se está construyendo en las Illetas.

Según parece las lluvias caídas ayer en esta isla serán de gran provecho para nuestros agricultores, pues algunos habían tenido que suspender las operaciones de la siembra á causa de la falta de humedad en las tierras.

Ayer se efectuó el enlace de don José Forteza Fuster con la bella y distinguida señorita doña Mercedes Pomar y Forteza, siendo apadrinados el primero por don Eugenio Pomar y don Baltasar Valenti y la segunda por don Pedro Aguiló Cetra y el médico don Mariano Aguiló.

En la Casa Consistorial de esta ciudad tendrá efecto el día 11 de Diciembre próximo la subasta de tres caballos de la guardia municipal montada, que han resultado inútiles para el servicio á que están destinados.

La subasta se celebrará por medio de pujas á la llana y por término de media hora, siendo el tipo de subasta el de 400 pesetas no admitiéndose las posturas menores de este tipo.

Por noticias particulares sabemos que nuestro amigo don Sebastian Font y Salvá ha realizado con éxito los dos primeros ejercicios de oposición á las cátedras de Filosofía vacantes en los institutos de Sevilla y Zaragoza.

Nos complace vivamente en felicitar á nuestro amigo y á su apreciable familia.

La Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, contestando á una consulta del Ministerio de la Gobernación sobre el Reglamento de Colegiación Oficial de Médicos y Farmacéuticos, ha informado en contra del principio obligatorio que establece dicha colegiación, tomándose el acuerdo por todos los votos menos uno.

Por mandato del señor Juez de instrucción del partido han sido puestos en libertad tres de los individuos detenidos el domingo á causa del robo verificado en un comercio de la calle de San Nicolás, habiendo quedado únicamente en la Cárcel la criada de la casa y uno de los novios de esta.

Se continúan las pesquisas para descubrir á los verdaderos autores del robo.

Los coristas del *Orfeo Mallorquí* han regalado hoy á su director don Andrés Gelibert con motivo de ser su fiesta onomástica, una preciosa batuta de plata confeccionada en los talleres del platero señor Portas la cual contiene la siguiente inscripción: *L'Orfeo Mallorquí á son directò, 30 de Novembre de 1899.*

Dicha batuta está colocada en un bonito estuche que á su vez lleva esta otra inscripción: *Record d'els cantors del Orfeo Mallorquí.*

Por este Gobierno de provincia se ha concedido el correspondiente permiso para usar carabina con bayoneta á Rafael Oller Fullana, guardia particular jurado de los predios *Son Mas y Son Barbut*, del término municipal de Campos.

Lieja y los Tres Reyes de Colonia me lo premien; y si no me lo demanden.»

Después de haber hecho este voto y juramento, el conde de Creve-Cœur pareció quedar algo aliviado de la pesadumbre que le habían ocasionado la sorpresa y sentimiento por la fatal tragedia representada en Schonwaldt, pidiendo á Quentin que le hiciese una relación más circunstanciada de todo lo ocurrido. El joven escocés estaba lejos de querer calmar la sed de venganza que abrasaba al conde contra Guillermo de la Marck: dándole por tanto todos los pormenores que deseaba, sin omitir ninguno.

«¡Estos miserables liejenses! exclamó el conde. ¡esos necios incontinentes y desleales! ¡Aliarse así con un bandido infame, con un asesino sin compasión Y ¿para qué? Para dar la muerte á su legítimo príncipe.»

Durward dió cuenta alairado borgoñón de que los liejenses, á lo menos aquellos que no pertenecían al populacho, aunque temerariamente hubiesen tomado parte en la rebelión contra el obispo, no tenían ningún designio, según le había parecido, de cooperar con de la Marck á tan execrable proyecto; antes al contrario, hubieran estorbado sin duda alguna, á tener medios para ello, como que todos se horrorizaron en el momento de la bárbara ejecución.

«No me habéis de esos miserables plebeyos sin probidad y sin honor, dijo el conde. Cuando tomaron las armas contra un príncipe que no tenía más defecto que el ser harto bueno para una raza ingrata y perjura como la suya: cuando se rebelaron contra él; cuando le atacaron en su pacífica morada: ¿qué idea podían llevar sino la de matarle? Cuando se ligaron con el Jabali de las Ardenas, el más feroz asesino que existe en toda la Flandes, ¿qué proyecto podían suponer en él sino el de un asesinato, pues este es el oficio que le hace medrar? Y luego, según le que acabais de decirme, aquel cuya mano ha vibrado el golpe ¿no pertenece á esa vil canalla? No estaré contento hasta ver correr su sangre por los canales de Lieja al resplandor del incendio de toda la ciudad... ¡Qué príncipe tan noble y tan generoso han asesina-

nado!... Sublévase en buena hora vasallos oprimidos con impuestos y muriendo de necesidad; pero ¡los liejenses en el seno de la abundancia y de la insolencia que infunde la riqueza!... Soltó por segunda vez el conde las riendas de su caballo, torciéndose las manos con violento gesto á pesar de las manoplas, y Quentin pudo ver claramente que era mayor su sentimiento por la amarga memoria de la amistad que le había unido con el difunto y las relaciones que los habían ligado. Guardó silencio, pues, respetando un dolor que no quería agravar, sin que tampoco tuviese remedio alguno para calmarle.

Pero el conde de Creve-Cœur volvió varias veces á lo mismo; hizo nuevas preguntas sobre todos los pormenores de la toma de Schonwaldt y de la muerte del obispo; y finalmente de improviso como si se acordara de una circunstancia que se le había escapado de la memoria, le preguntó qué había sido de la condesa Hamelina, y por qué no se hallaba en compañía de su sobrina.

«No es porque mire su ausencia como una gran pérdida para la condesa Isabel, añadió con cierto desprecio; pues á pesar de ser su tía y de tener generalmente buenas intenciones, jamás la corte de la Caponera ha producido una loca igual; y tengo por cierto que su sobrina, á quien siempre he considerado como una joven discreta, fué inducida al disparate de huir de Borgoña, para correr la Francia, por esa vieja y extravagante loca que no sueña más que casamientos para sí y para los demás.»

¡Qué obsequio para los oídos de un amante dotado también de espíritu harto novelesco, y en un momento en que hubiera sido ridículo intentar lo que no podía llevar á cabo, es decir, convencer al conde con la fuerza de las armas que hacía la mayor injusticia á la condesa, perla de talento como de hermosura, designándola como una joven cuerda y modesta, elogio que hubiera sido más propio de la hija alezada de un aldeano, de aquellas que aguijanean los bueyes mientras guían sus padres el arado! Y ¡suponer además que se dejaba guiar por una tía loca y extravagante! Esta era una calumnia que hubiera querido hacerle recoger á toda costa; pero la fisonomía de

Por el juez instructor permanente de causas de la Capitanía general de estas islas, se cita, llama y emplaza al soldado Juan Mir Rueda, para que en el plazo de treinta días comparezca en dicho Juzgado al objeto de responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por deserción con armas y municiones.

El alcalde de Muro en una atenta comunicación dirigida al señor Gobernador civil de esta provincia le suplica que disponga que uno de los ingenieros de obras públicas, pase á dicha villa al objeto de formular el oportuno proyecto de reforma de los cauces de los torrentes llamados San Miguel y de Muro que atraviesan aquel término municipal.

Como verán nuestros lectores publicamos hoy en el sitio correspondiente la lista de compañía de ópera que ha de debutar el sábado próximo en nuestro Teatro Principal.

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un tiempo variable y malo. Por la mañana amaneció el cielo encapotado por gruesos nubarrones con grandes señales de lluvia, y efectivamente, á cosa de las siete de la mañana empezó á caer una pequeña llovizna que duró toda la mañana.

Por la tarde continuó el tiempo con el mismo cariz.

Dichas lluvias fueron causa de que nuestras calles quedaron poco menos que intransitables á causa de la gran capa de barro que las cubrían.

El señor Comandante de la guardia municipal giró ayer una visita de inspección á la plaza de Abastos con objeto de corregir ciertos abusos, con los cuales se impedía el libre tránsito del público.

El señor Noguera hizo que desaparecieran una porción de carritos de mano y otros objetos que ocupaban gran parte de la vía pública estorbando el paso.

Ayer tiramos y repartimos á nuestros suscriptores una segunda edición de La Almudaina.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Puigdorff, Guasp, Amer y Barceló se reunió ayer la Comisión provincial acordando lo siguiente:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Puigpuñent respectivos al año económico de 1891 á 92.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Ibiza, se acordó compensar la cantidad de 1230 pesetas que aquel Ayuntamiento tiene satisfecha por atenciones del Colegio de 2.ª enseñanza de aquella ciudad, con igual suma á cuenta de mayor partida que dicha corporación adeuda por cuenta provincial y gastos de 2.ª enseñanza.

Se procedió al examen de la cuenta de las obras verificadas por el Ayuntamiento de Ciudadela en sus caminos vecinales y habiéndose observado algunas equivocaciones en las sumas de los documentos que á la misma se acompañan, se acordó devolverla al Alcalde de dicha ciudad para que disponga su rectificación.

Se autorizó á una vecina de esta ciudad para que pueda recoger á un hijo suyo que está en la Inclusa.

Se denegó una instancia de una vecina de Estalenchs la cual solicitaba permiso para prohijar á una expó-sita.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Inspector provincial de Sanidad don Juan Munar dando conocimiento de que á causa del mal tiempo rainante no ha podido pasar de Ibiza á Formentera; comunicando las noticias que ha podido adquirir del estado sanitario de aquella isla y añadiendo que nada podrá afirmar hasta que personalmente se haya hecho cargo de lo que pasa en ella.

También la Comisión se enteró de una comunicación del arquitecto de la provincia dando cuenta de quedar terminada la construcción de la galería subterránea entre los depósitos de agua del palacio provincial; del estado de movimiento de acogidas en la Inclusa de esta ciudad desde el día 17 del corriente; y del examen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Accediendo á lo solicitado por el vocal suplente de la Comisión provincial, don Manuel Guasp, se acordó concederle un mes de licencia para que pueda ausentarse de esta capital con objeto de atender á asuntos de particular interés.

Y se levantó la sesión.

Para comprar á precios baratísimos es forzoso dirigirse á El Indio, Jaime II. 59 y 61.

En el Ayuntamiento

Presidida por el señor Roselló, alcalde de esta ciudad, se constituyó anoche la Corporación municipal con asistencia de los concejales señores Ferrer, Ros, Salas, Bonnin, Planas, Fuster, Compañy, Gamara, Martí, Llopis, García Moll (Rafael), Bestard, Ferragut, García Orell, Garau (Mateo) Caschieri y Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió por tercera vez á la votación de 2.º teniente de alcalde, quedando definitivamente nombrado don Cayetano Abrines.

Vacante la tenencia de alcalde del 3.º distrito, se procedió á su votación quedando elegido don Francisco Gamarra.

Orden del día. Se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales.

Se acordó previo informe la publicación en extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Septiembre.

Fueron aprobados algunos permisos y dictámenes de la comisión de obras. Se aprobaron igualmente varios dictámenes de la comisión de Fomento relativos á instalación de motores y otros de la comisión de Alumbrado.

Por la comisión de Hacienda se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos la instalación de alumbrado en la Casa Consistorial y la adquisición de dos Diccionarios de la lengua castellana.

Se acordaron varias cesantías de personal, por haber sido suprimidos los cargos que desempeñaban.

Se dió lectura á una comunicación de la Diputación provincial declarando que el jardín de la Lonja no es propiedad del Ayuntamiento sino de aquél edificio, no pudiendo por lo tanto ser declarado el jardín, de dominio público.

El señor Martí usó de la palabra aclarando su proposición en este asunto é insistiendo en que es de la competencia del Ayuntamiento y pidió que se tramitara el expediente de expropiación.

El señor Presidente dijo que había hecho gestiones particulares con el Presidente de la Diputación á fin de conseguir que dicho jardín pudiera ser habilitado para el libre tránsito, gestiones que tal vez llegasen á un resultado amistoso. Interin se suspendió la petición del señor Martí.

Dióse luego lectura á una proposición de dicho concejal en la que pide al Ayuntamiento, acuerde declarar hijo ilustre de Mallorca á don Jerónimo Roselló. A este efecto se celebrará una fiesta en honor suyo en la forma y época que una comisión acuerde, debiendo ser invitados los poetas, pintores, artistas, historiadores y dramaturgos de Cataluña, Aragón, Valencia, Ibiza, Menorca, La Provenza, Rosellón y la Cerdeña. La comisión la formarán los señores Alcalde, García, Losada, Planas y Font, encargándose á don Juan Alcover la biografía de Roselló, y ofreciendo además la presidencia honoraria de la fiesta al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, don Rafael Alvarez Sereix.

Así lo aprobó el Ayuntamiento por unanimidad.

El señor Llopis: Señores concejales: no tan solo estoy conforme con que este Excmo. Ayuntamiento declare hijo ilustre de Mallorca á don Jerónimo Roselló, sino que, á este preposición, me permitiré hacer algunas indicaciones á los señores concejales. Por todas partes donde vuelvo la vista, estando sentado en este sillón encuentro los retratos de otros tantos hijos célebres de Mallorca; defensores de las libertades patrias como Juanot Colom, filósofos como Ramon Llull, teólogos como Fr. Junipero Serra, historiadores como Dameto y Quadrado, políticos como Maura y generales como Weyler; pero entre ellos no veo al ilustre grabador don Bartolomé Maura y Muntaner. Pido pues al Ayuntamiento que así lo acuerde.

El señor Presidente dice que en la sesión próxima se tratará de ello.

Acordóse que pasara á la comisión respectiva una proposición por la que pide dividir en secciones los trabajos

de los respectivos negociados de la Casa de la Villa.

Se leyó una solicitud de los propietarios y vecinos de San Españolet y San Rapiñ, reclamando los perjuicios que les ocasiona la construcción de un depósito de pólvora en la Font Santa, acordándose que siguiera la tramitación legal.

Después de algunas contestaciones que hizo el señor Presidente de poca importancia se acordó á propuesta del señor Llopis que se interesara á los diputados á Cortes por Mallorca, para conseguir del gobierno el libre cultivo del tabaco en Mallorca.

Después de una explicación por parte del señor Martí relativa á la supresión de los carteros de los suburbios y de acordar que se haga un reglamento para que se provean cuatro plazas de médicos municipales y otros tantos auxiliares, se levantó la sesión.

Franelas de algodón á 3'50 reales cana en El Indio, Jaime II 59 y 61, y mantas algodón á 5 reales una.

Suscripción para la adquisición de salvavidas con destino á las barcas de bou de esta provincia, abierta en la Comandancia de Marina de este puerto:

Suma anterior 2.001'05 pesetas. Excmo. Diputación provincial, 25 pesetas.—Don Bernardino Borrás, 25 idem.

Recaudado en el distrito de Alcudia Don Pedro Perez, ayudante de Marina, 5 id.—Don Francisco Enseñat, (cabo de mar de puerto), 0'50 id.—Don José Castañer, (cabo de mar de puerto), 0'50 id.—El practico del puerto, 1 id.—Don José Ramón Cabanelas, 0'25 id.—Don Sebastián Cifre Bauzá, 3 id.—Don Carlos Casals, 1 id.—Don Prudencio Blasco, (carabnero), 0'25 id.—Don Pascual Guard Jofre, (patrón), 1 id.—Don Sebastián Massot, 5 id.—Don Vicente Mandilego, 1 id.—Don Agustín Carretero, 0'50 id.—Don Francisco Enseñat, (patrón), 2'50 id.—Don Rafael Gómez, (patrón), 1 id.—Don Pedro Llobera Garau, (propietario), 1 id.—Don Pedro Antonio Sureda, (propietario), 1 id.—Don Miguel Costa, (propietario), 2 id.—Señor Cura párroco de Pollensa, 1 id.—Varios pescadores de Pollensa, 8 id.—Don Bartolomé Polar, (patrón), 1 id.—Don Domingo Bonnin, 1 id.—Don Bartolomé Parrona, 0'25 id.—Don Miguel Colom, (dueño de un café), 2'50 id.—Don Antonio Domingo Vera, 1 id.—Don Gabriel Cerdá Cifre, 1 id.—Don Juan Cosme, 1 id.—Don Cristóbal Bagur, 1 id.—Don Bartolomé Alou id.—Don José Rebasá, 1 id.—Don Francisco Domingo Vera, 1 id.—Don Pedro Martí Guayta, 1 id.—Don Esteban Martí Guayta, 1 id.—Don Antonio Escandell, 1 id.—Don José Cerdá Cifre, 0'50 id.

Total, 2.101'80 pesetas.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Inguilina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

En las Cámaras

Madrid 29 á las 7'45 n.

Ha continuado hoy en las Cámaras la discusión de los presupuestos.

En el Congreso el diputado señor Mencheta continua haciendo cargos al general Despujols, por los rigores empleados en la censura.

La indisposición del señor Gómez Imaz es de carácter leve.

En vías de acuerdo

Madrid 29 á las 11 n.

Se asegura que se llegaría á la concesión de los conciertos económicos si se realizaran las siguientes formas:

Primera.—Presentando los diputados catalanes una proposición pidiendo que se concierte entre las provincias y el Gobierno para la recaudación y distribución de las contribuciones.

Segunda.—Que el Gobierno presente un proyecto facultándose para concertar los servicios de la recaudación.

Esta fórmula satisface más á los ministeriales.

Ha sido sacramentado el con-tralmirante señor Bermejo.

Un manifiesto

Madrid 30 á las 12'15 m.

En el manifiesto publicado por el señor Paraiso hace la historia de las gestiones verificadas por las Cámaras en vista de la actitud del Gobierno.

Lamenta el no poder aconsejar el pago llegando el trimestre y cree que ha llegado el caso de defenderse individualmente con su propio peculio.

Termina con las siguientes palabras: «Al persistir el Gobierno con su conducta Dios nos ampare á todos.»

Sesión del Consejo

Madrid 30 á las 2'10 m.

La sesión del Consejo ha durado dos horas.

Se ha acordado enviar á Manila al marino señor Cuervo con el

Sustracción

Madrid 29 á las 10'10 m.

Durante la madrugada de hoy el Juzgado trabajaba en el descubrimiento de una importante sustracción que se calcula en medio millón de pesetas, realizada por el administrador de varios aristócratas de esta Villa y Corte.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Desde Manila

Madrid 29 á las 2 t.

(Recibido el 30 á las 4 m.)

El señor Silvela ha recibido un telegrama de Manila dándole cuenta de que se han presentado 90 prisioneros de distintos puntos, esperando la llegada de algunos más.

S. M. la Reina ha firmado hoy varias recompensas por méritos de Guerra y Marina.

El señor Gómez Imaz ha empeorado en el estarrito habiendo salido siquiera en el despacho.

Oficial de Manila

Madrid 29 á las 4'45 t.

(Recibido con retraso)

Se ha recibido un despacho oficial de Manila dando cuenta de que han sido rescatado por las tropas americanas 94 prisioneros españoles.

Añade el despacho que el Capitán general de Filipinas ha dicho que dentro de tres semanas entregarán á 2.000 prisioneros más.

En las Cámaras

Madrid 29 á las 7'45 n.

Ha continuado hoy en las Cámaras la discusión de los presupuestos.

En el Congreso el diputado señor Mencheta continua haciendo cargos al general Despujols, por los rigores empleados en la censura.

La indisposición del señor Gómez Imaz es de carácter leve.

En vías de acuerdo

Madrid 29 á las 11 n.

Se asegura que se llegaría á la concesión de los conciertos económicos si se realizaran las siguientes formas:

Primera.—Presentando los diputados catalanes una proposición pidiendo que se concierte entre las provincias y el Gobierno para la recaudación y distribución de las contribuciones.

Segunda.—Que el Gobierno presente un proyecto facultándose para concertar los servicios de la recaudación.

Esta fórmula satisface más á los ministeriales.

Ha sido sacramentado el con-tralmirante señor Bermejo.

Un manifiesto

Madrid 30 á las 12'15 m.

En el manifiesto publicado por el señor Paraiso hace la historia de las gestiones verificadas por las Cámaras en vista de la actitud del Gobierno.

Lamenta el no poder aconsejar el pago llegando el trimestre y cree que ha llegado el caso de defenderse individualmente con su propio peculio.

Termina con las siguientes palabras: «Al persistir el Gobierno con su conducta Dios nos ampare á todos.»

Sesión del Consejo

Madrid 30 á las 2'10 m.

La sesión del Consejo ha durado dos horas.

Se ha acordado enviar á Manila al marino señor Cuervo con el

encargo de gestionar el rescate de los prisioneros.

Se acordó que el Presidente del Congreso proponga á las minorías dedicar seis horas diarias á la discusión de los presupuestos, excepto en las sesiones de los sábados que se dedicarán otros asuntos.

Se ha autorizado al señor Dato para implantar unos sobres monederos dedicados á la transmisión postalmente hasta 30 pesetas en plata.

Se ha aprobado el decreto autorizando dicho servicio y otro adoptando el año natural para las corporaciones populares los cuales se presentarán hoy á la firma.

El señor Villaverde ha anunciado una circular que dirigirá á los Delegados de Hacienda para los casos de insolvencia voluntaria.

Desde París

Madrid 30 á las 3 m.

París.—El diario Los Debates publica un telegrama convenido, diciendo que los boers han entrado en Ladysmith.

La noticia ha producido gran sensación, por creer que es exacta.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de invierno.—30 funciones

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro director y concertador don Vicente Petri.

ELENCO ARTÍSTICO

Maestros directores y concertadores, don Vicente Petri y don Urbano Fando.

Primeras sopranos dramáticas, signora Victoria Benimelli y signora María D' Arroyo.

Primera soprano ligera, signora Angelina Scalera.

Soprano contralto, signora Amparo Obiola.

Primeros tenores absolutos, signor Edoardo Mario Pagani y signor Tomás Franco.

Primeros baritonos absolutos, Comendatore Gabrielle Hernández y signor Bias Arissi.

Primer bajo absoluto, signor Alfredo Papi.

Primeros bajos, signor Leopoldo Jordán y signor Abulkar Leoni.

Soprano comprimaria, signora Rosina Giustetti.

Bajo cómico, signor Bordogni Pietro.

Otro tenor y comprimario, signor Giuseppe Massip.

Dirección artística, don Leopoldo Jordán.

Maestro de coros y suggeritore, don Urbano Fando

Segundas partes: signora Gea Michelle, signor Lliario Vitorio, signor Biavatti Luigi.

Treinta y cinco coristas de ambos sexos.—Cuarenta profesores de orquesta.—Doce coristas niños.—Banda en la escena.—Diez bailarinas.

PRECIOS

Decena.—Proscenios plateas y primer piso, 110 pesetas; Plateas 95 id.; Palcos primer piso, 85 id.; Proscenios segundo piso, 80 id.; Palcos segundo piso del 10 al 14, 70 id.; Id segundo piso, 60 id.; Id. tercer piso núm. 1 y 8, 45 id.; Id. tercer piso, 30 id.; Butacas, 14 id.; Asientos de tertulia primera fila, 7 id.; Id. segunda y tercera id., 5 id.; Lotes de diez entradas, 8 id.

Diario.—Proscenios plateas y primer piso, 16 pesetas; Plateas, 14 id.; Palcos primer piso, 13 id.; Proscenios segundo piso, 12 id.; Palcos segundo piso del 10 al 14, 10 id.; Id. segundo piso 8 id.; Id. tercer piso núm. 1 y 8, 6 id.; Id. tercer piso, 5 id.; Butacas, 2 id.; Asientos tertulia primera fila, 1 id.; Id. segunda y tercera id., 0'70 id.; Delanteras paraíso, 0'60 id.

Entrada general, 1 peseta.—Idem paraíso, 0'75 id.—Media entrada general, 0'50 id.—Media id., paraíso, 0'40 idem.

El timbre móvil á cargo del público.

Repertorio.—Cavalleria Rusticana, Gli Ugonotti, I Pagliacci, Rigoletto, Der Freischutz, La Africana, I Pescatori di Perle y la nueva en Palma La Bohème, en la que se estrenarán cuatro nuevas decoraciones y un magnífico vestuario.—Debut el 2 Diciembre.

Dinero

sobre fincas y buenas hipotecas al 4 por 100. Informar en el Centro de Anuncios.

Abertura del establecimiento El Eco de la Moda-Yeseros 4 y 6, Frente la calle Brondo

SOMBRERERIA—CAMISERIA—CORBATERIA—BISUTERIA—Y UN SIN NUMERO DE OBJETOS PARA REGALO

